

¿Cómo proteger los datos personales de los niños en Internet?

Inés Rosillo
18/01/2018

Categorías:

Alumnos, Futuros alumnos, UTPL

Es un hecho que en el siglo XXI, si hablamos de tecnología, los niños y adolescentes son los principales embajadores. Si creíamos que los millennials tenían un perfil tecnológico, las generaciones Z y T -integradas por todos los jóvenes nacidos a mediados de los años 90 y principios del 2000 y los niños nacidos desde el 2010 en adelante, respectivamente- llevan la tecnología prácticamente en sus venas. No los podemos culpar, ya que han nacido en la era tecnológica y son parte de esta dinámica desde el vientre materno.

Aunque este panorama puede tener sus ventajas por el potencial que desarrollan los niños al tener el mundo literalmente frente a sus ojos a través de pantallas, la verdad es que **existe un gran riesgo por el acoso cibernético y el robo de identidad al que se ven expuestos, con poca probabilidad de protegerse por su corta edad.**

Según un censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2016, el 63,4% de los niños y adolescentes ecuatorianos, entre 5 y 15 años, utilizan la computadora (internet); y el 61% lo hace al menos una vez en el día.

Con estas estadísticas, la principal preocupación que se pone de manifiesto en los padres de familia está directamente relacionada con la **sobreexposición en la que se ven inmersos sus hijos a través de Internet**. La mayoría tiene perfiles en diferentes redes sociales (alterando un poco su edad), **sin valorar los peligros y riesgos que corren al compartir información personal y tan específica sobre su día a día con “personas virtuales”** desconocidas y sin posibilidad de reconocer si son reales o ficticias.

Se consideran datos de carácter personal a **“cualquier tipo de información concerniente a personas físicas identificadas o identificables”**, es decir, datos que nos aporten información sobre una persona en específico o que podamos identificar a través de esa información, según la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) - España. El tratamiento de los datos de los niños y adolescentes requiere siempre el consentimiento de los padres o tutores.

¿Cuáles son los datos personales?

Existen muchas categorías, pero te mencionamos las principales:

- Nombres y apellidos
- Dirección domiciliaria
- Número de cédula y teléfono
- Datos de salud (tipo de sangre, enfermedad crónica, discapacidad, etc.)
- Creencia religiosa y tendencia política
- Contenido audiovisual (videos y fotografías personales o familiares)

La importancia de proteger los datos de los niños es porque indican quiénes y cómo son; revelan la forma de contactarlos, sus aficiones, preferencias y hábitos de consumo o comportamiento; y sugieren su procedencia u origen. Adicional a ello, **develan información de su entorno escolar o familiar.** Todo esto puede ser utilizado de manera contraproducente, afectando su estabilidad emocional o física, dependiendo del caso.

La visión es clara: nadie debe aceptar solicitudes de personas extrañas o desconocidas en sus redes sociales. Una campaña de una telefonía celular española es clave con su mensaje en este sentido. No todo es lo que parece, más aún en el mundo digital. **Debemos saber discernir quien sí y quien no puede formar parte de nuestros amigos virtuales.**

Los gobiernos de los todos países tienen la obligación de implementar medidas, estatutos y leyes que logren garantizar el respeto los derechos de los niños y adolescentes, asegura Luis Ordoñez, docente de la Sección Departamental de Derecho Privado de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), quien ejecuta una investigación para crear cultura digital en los menores.

En Ecuador, el 61,2% de los niños entre 5 a 15 años usan Internet, y así también el 83,8% de jóvenes entre 16 y 24 años (INEC, 2016). Esto confirma que **cada vez son más los niños que tienen acceso a la red a través de una computadora o un dispositivo móvil.**

Algunos países como Argentina y Uruguay, cuentan con leyes que regulan la información personal de los niños y adolescentes, las cuales establecen que: “ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación”.

7 CONSEJOS PARA PROTEGER LA IDENTIDAD DE LOS NIÑOS EN INTERNET

Si tus hijos y sobrinos, o los niños de tu entorno, tienen una navegación en Internet frecuente, asegúrate de proteger su identidad. Aquí te compartimos algunos **consejos prácticos para evitar que estén expuestos a peligros cibernéticos.**

7 CONSEJOS PARA PROTEGER LA IDENTIDAD DE LOS NIÑOS EN INTERNET



Educar a los niños sobre los riesgos que supone la **navegación en Internet** y el uso de las redes sociales, es un factor preponderante para **garantizar su bienestar físico y emocional**.



1 Al crear

un perfil de redes sociales para un niño, asegúrate de que éste sea manejado bajo la tutela de un adulto.



2 Configura

la privacidad del perfil para no permitir la visibilidad de las publicaciones a todo el mundo. Que solo sus "amigos" reales puedan interactuar con él.



3 Supervisa

los contenidos que publica en sus redes sociales, así como los mensajes internos o privados que pueda intercambiar con sus contactos.



4 Recomienda

la navegación únicamente en sitios de confianza.



5 Vigila

que no se compartan sus datos de contacto, ubicación o imágenes del lugar de residencia.



6 Recuerda

que siempre debe cerrar sesión en sus redes sociales o correo electrónico, cuando termine su navegación.



7 Evita

publicaciones excesivas por parte de los integrantes del entorno familiar o escolar, en donde se encuentre el niño.

Proteger la integridad de los niños, está en nuestras manos. ¡Toma conciencia y ayuda a cuidarlos!

[1]

Seamos responsables con los niños y su entorno cibernético. Solo de nosotros depende el crear conciencia y disminuir el abuso y robo de identidad. El Internet no es malo; lo malo es su uso inadecuado.

Si quieres ser parte de esa educación responsable a los niños, puedes prepararte profesionalmente estudiando nuestras carreras de [Educación Básica](#) [2] o [Educación Inicial](#) [3].

Source URL: <https://noticias.utpl.edu.ec/proteger-los-datos-personales-de-los-ninos-en-internet>

Links

[1] https://noticias.utpl.edu.ec/sites/default/files/imagenes_editor/inforgrafia_whastapp.jpeg

[2] <https://inscripciones.utpl.edu.ec/distancia/educacionbasica>

[3] <https://inscripciones.utpl.edu.ec/distancia/educacioninfantil>